

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono n.º 32

Año XVI

Teruel.—Lunes 15 de Abril de 1918

Núm. 8263

Quincalla y paquetería ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

Penetración económica extranjera

SISTEMA CREADOR Y SISTEMA SUCTOR

— III —

De los ejemplos citados en los artículos anteriores no sería legítimo deducir que toda penetración económica extranjera es siempre favorable para el país penetrado. Hay también métodos de penetración dañinos; y de estos no tenemos, por desgracia que ir a buscar los ejemplos en el Extranjero.

Ahora mismo, en el momento en que escribimos, se encuentra España falta de alumbrado y calefacción, así para la doméstica como para la producción industrial, porque empresas ferroviarias y fábricas de material ferroviario han estado sacrificando al interés extranjero los medios de transportes de que España tanto necesita.

En España tenemos ejemplos como el de Peñarroya, donde la penetración económica extranjera ha dado por resultado un irritante monopolio, que impide vivir a las empresas españolas que no quieren someterse a sus condiciones egoístas, y obra por lo tanto, como bomba aspirante en nuestra economía, en lugar de actuar como foco expansivo de actividad.

Tenemos ejemplos como el de Riotinto y demás minas inglesas y francesas de la provincia de Huelva, cuyo funcionamiento consiste en limpiar el suelo español de los elementos de riqueza que la naturaleza puso en él como base natural de la industria española del cobre, del ácido sulfúrico, del sulfato de hierro, de los superfosfatos y demás derivados; de tal modo, que esos elementos naturales sirven para desarrollar las industrias metalúrgicas y químicas de otros países, mientras España tiene que ir a comprar esos productos... si quieren hacerle el favor de venderse los.

Casi toda la minería española está en el mismo caso; y la consecuencia es el estancamiento y ridículo desarrollo, en un país tan rico en minas como España, de las industrias metalúrgicas y químicas.

Y esta penetración económica no sólo se asienta en el terreno económico, sino en el político y moral; porque esa absorción de jugos vitales de la economía española en beneficio de economías extranjeras se ejerce en complicidad con los elementos políticos corrompidos del país, utilizando el escandaloso procedimiento del consejerismo y de la corrupción, sin lo cual no podría llevarse hasta donde se lleva.

Y para poner de relieve cómo esta acción económica de que España viene siendo víctima va en «crescendo», basta citar el hecho de que en un país como éste, donde la parte más grave del problema industrial es la del combustible, grandes empresas hulleras de Asturias, creadas con el capital y el esfuerzo españoles, hoy siendo absorbidas por capitales franceses... para ayudar a compensar mañana a Francia de la antigua importación del carbón alemán.

Por el ferrocarril minero LA ASAMBLEA DE AYER

A las diez, hora señalada para la celebración se han reunido en el salón de la Comisión provincial de esta Excmo. Diputación provincial los señores siguientes:

D. Ramón Monforte, presidente de la Cámara, D. Pedro Feced, D. Francisco Ferrán, Sr. Doport, Sres. Torán (D. José y D. Joaquín) D. Timoteo Bayo, D. Pedro Manuel Gómez, señores ingenieros Hué, Hualde y Moreno, D. Alfonso Torán y D. Dámaso y Torán, D. Lorenzo Muñoz, D. Rafael Torregrosa, D. Hilario Marqués, D. Víctor Sanz, D. F. Leguía, don José María Monserrat, un representante de la Sociedad «Santiago», de Pancrudo, D. Luis Argandray, D. Fidel Gómez, don Luis Cervera, D. Benjamín Alberola y D. Jaime T. Hawes, en representación de la Sociedad Sazzo, Sociedad Romero y Castellví.

Abierta la sesión, el Sr. Monforte expuso el objeto, ya de todos conocido, abriendo discusión sobre el modo de llevarlo a la práctica.

El secretario de la Cámara Sr. Aranda, leyó telegramas y cartas de adhesión de los Sres. D. Ernesto Ferrer, de Valencia, D. E. Casanova, de Barcelona, D. Luis Vendrell, D. Mariano Blasco, de Barcelona, D. Antonio Polo de Bernabé, de Madrid D. Julio Amada, de Madrid y la casa de J. Tayá de Barcelona.

D. José Torán, demostrando su competencia en el asunto describió la situación de la cuenca carbonífera, después de marcar la importancia del asunto a tratar.

Desarrolló todo un proyecto de línea férrea en el plan de ferrocarriles secundarios, dando la solución Teruel al norte de la provincia por Alcañiz y de allí llevar los carbones a Barcelona ya que aquél ha de ser su mercado y según nuestra situación topográfica puede la línea sin ir a Utrillas, llegar a Caspe. Desde Alcañiz puede darse una derivación hacia levante. Así esta línea Teruel-Caspe, presenta todas las conveniencias apetecibles para la salida de los carbones.

El Sr. Ferrán habló de un proyecto de Teruel-Vivel, hecho por el Sr. Hué y que cuando ejercía la presidencia de la Diputación, fué enviado a Zaragoza y otros puntos a quienes interesaba para que le prestaran todo su apoyo.

El Sr. Torán, volvió a su discurso y citó como puntos de apoyo, para la petición, los decretos de consorcios carboneros, protección de industrias etc.

Dichos decretos fueron leídos por el secretario.

D. Pedro Feced, refiriéndose al Consorcio Minero, explica la forma deficiente en que se ha procedido para formarle por lo que se piensa constituir una sociedad y para ello se están haciendo gestiones.

El Sr. Torán pide la fórmula para la ejecución del proyecto y ver si hay que entregarse en manos del gobierno u obrar por cuenta propia.

Jose M.ª Monserrat, se manifiesta conforme con la línea Teruel-Caspe que atravesará la provincia y para estudiar de qué clase ha de ser la vía.

El Sr. Hué estima que lo primero que hay que conseguir es la línea.

El Sr. Feced, considerando que los trabajos pertenecen al comercio, opina que él debe gestionar y caso de no responder él, obrar por cuenta propia.

Opina el Sr. Monserrat que el asunto compete a la Cámara y el Sr. Fornes que a la Diputación, y que en él debe interesarse todo Teruel y la provincia en masa.

El Sr. Monforte, detalla la misión de la Cámara cuyas atribuciones son también provinciales.

Ruega se proceda a formar dos comisiones, técnica la una, y gestora la otra.

Ambas comisiones quedaron formadas del modo siguiente:

Gestora.—Presidentes honorarios; todos los representantes en Cortes de la provincia; Presidente es la Diputación provincial, ídem de la Cámara, los Alcaldes de Teruel y Alcañiz, los señores Gobernador Civil y Militar, el Excelentísimo Sr. Obispo, el Sr. Presidente de la Audiencia y D. Francisco Pastor

Técnica.—La forman los Sres. ingenieros; Vendrell, Hué, Hualde, Monfort, Moreno y Torán, los abogados D. Francisco Ferrán y D. Pedro Feced, y los mineros Sres. Monserrat, Amado y Ferrer.

Las discusiones fueron animadas demostrando todos cuantos había, su interés y buena voluntad.

¿Porqué eran negras la pupilas de esta princesita? ¿Por qué cuando miraban ansiosas despedían llamaradas oscuras? ¿Por qué en los días sombríos, en los crepusculos grises, volaban por su paisaje interior golondrinas de sombra?

Misterio.

Declase... Veréis.

Fué en un nocturno de otoño, después de una gran fiesta en la regia morada.

La princesita, casi una niña, se retiró a sus habitaciones, resplandeciente el rostro de claridad y de belleza.

Entonces tenía los ojos azules, porque todas las princesas de países de ensueños deben nacer con los ojos azules.

Desnudarónle delicadas doncellas, todas de blanco; metiose en el lecho de sándalo y marfil, y después de recibir en la frente un beso de su aya madrina, quedó sola, entre las diamantinas bur-

bujas que formaban las sedas y los encajes.

Y con el irio de una plegaria en los labios, se fueron cerrando los ojos...

Lentamente, de un ángulo de la estancia, surgió una extraña, sombra, que se fué alargando, alargando...

La princesita, al verla, recordó los trasgos y duendes de las narraciones fantásticas que, allá en su niñez, le relataba en las noches de invierno su aya madrina. Y muerta de miedo, hundió entre las sábanas su cabecita rubia.

Y empezó a temblar...

La sombra, implacable y trágica avanzó hacia el lecho.

Era una vieja horrible, toda de negro, con una nariz muy larga y un mentón muy saliente, y unos ojos encendidos y saltones, como carbuncos.

¿Era una bruja? ¡Oh, sí! ¡Era una bruja.

—Princesa—gangué con vos fría y chillona—. Yo soy la infantita encantada por el gigante Amón, rival del gran Mago, rey de los bosques seculares y malditos. Encerrada en este cuerpo deoréptico y miserable, llevo vividos muchos años, siglos tal vez. Y he aquí que hoy seré libre del encantamiento, si entrego al gigante los ojos azules de una princesa. Vengo, pues, por tus ojos. Dámelos. Yo los sustituiré por otros, grandes y negros; ¡que yo también tengo derecho a vivir mi juventud, a reir la vida a gozar de la primavera!

Hubo un silencio atfésimo.

La princesita se encogió medrosa. Súbito, sintió un dolor agudo bajo del cráneo. Dió un alarido y despertó.

Como atontada, miró en derredor suyo.

Nadie.

Inquirió, recelosa.

Nadie.

Se pasó una manecita por la frente.

Había soñado, sin duda.

—¿Por qué hay pesadillas tan crueles?—pensó. Y fué a abatir otra vez su cabecita sobre las almohadas pero en aquel instante su mirada tropezó con un espejo, y al verse en él, se desplomó horrorizada.

¡Tenía los ojos negros!

El rey, su padre, se apenó mucho de esto, y aunque recurrió a hechiceros y nigromantes, de tierras remotas, no consiguió que su hija recobrase los ojos azules.

Y como se guardara gran reserva de lo ocurrido, todo el reino creyó que la princesita se había pintado los ojos.

Desde entonces fué otro el carácter de la princesa. Se hizo hermética, silenciosa, pensativa. Y hasta olvidó la risa, que era como si hubiera olvidado la juventud.

Y pasaron los años... (Concluiré)

El cambio de hora

BANDO DE LA ALCALDÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación fecha 11 del corriente y disposiciones complementarias del Gobierno civil de esta provincia para evitar perturbaciones y que los obreros se vean obligados a trabajar más horas que en la actualidad, se tendrá en cuenta:

1.º La aplicación a la industria y al trabajo del nuevo horario oficial vigente desde el 16 de Abril, no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal ni a modificación al-

guna en el régimen de protección de los obreros sometidos por su edad o sexo, a legislación especial.

2.º Las autoridades inspectoras del trabajo y cuantos tengan a su cargo velar por el cumplimiento de las leyes tutelares del obrero, cuidarán muy especialmente de la disposición anterior.

Además los servicios todos que dependen del Excmo. Ayuntamiento se ajustarán en su duración y principio al horario oficial, sirviendo este bando de notificación a los jefes de las dependencias municipales.

Teruel 15 de Abril de 1918.

El Alcalde

Luis Doport.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN

AVISO

En cumplimiento de la Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 6 del actual, el día 15, a las 23 horas, se adelantarán una hora los relojes de la Compañía.

Los itinerarios de los trenes y horas de servicio de las estaciones no sufrirá variación ninguna rigiéndose, a partir del 16 inclusive, por los relojes de las estaciones, adelantados en una hora.

Lo que se pone en conocimiento del público para sus efectos.

Valencia 10 de Abril de 1918.

LA DIRECCIÓN.

LIBROS Y REVISTAS

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la *Revista de Derecho Privado*, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina; Legislación; Jurisprudencia; Canónica, de las Salas 1.º y 3.º del Tribunal Supremo y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; bibliografía, etc., y que acaba de publicar el número 55 (Abril 1918).

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España: semestre, 6 pesetas; Extranjero: año, 15 pesetas. El administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid. A su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo solicitan y ejercen cualquiera de aquellas profesiones.

NOTICIAS

La carne

Desde mañana la venta del certero, seguirá su antigua marcha, habiendo sido elevado el precio del kilogramo de dicha carne a 3.50 ptas.

Adelante de la hora

La Alcaldía ha oficiado al encargado del reloj de la torre de la Catedral, para que a las veintitrés, adelante la hora sesenta minutos, recomendándole además, que antes procure igualarle con la hora oficial de Madrid.

El MERCANTIL, por la estrecha relación que la prensa tiene con la vida oficial y aun más especialmente con el ramo de comunicaciones, seguirá la hora oficial, a guisa de obstáculo las mismas horas, cambiando el nombre de ellas (10 a 2 y 3 a 3), para atender al público mientras este, nuestro amo y señor, no manden otra cosa según nuevas costumbres.

CURACION DE LAS HERNIAS

DEL TELEGRÁFO

El enemigo tuvo pérdidas enormes.

Del oficial alemán

A la orilla del Lys, ganamos terreno.

Al Sur del arroyo Douvel, las tropas del general von Eberhartt perforaron la posición enemiga al Suroeste de Wulvergen y tomaron por asalto el pueblo de Nueveck.

Se libraron combates cerca de Bailleul, ocupando las aldeas de Messus y Vieux.

Se malogró un ataque dado por varios batallones franceses contra Hainvillers.

Cayeron gran número de prisioneros.

Al norte de Mihier llevamos a cabo con éxito un avance contra las tropas americanas.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrerera y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

- Carneros, 26.
- Cabreros, 2.
- Corderos, 18.
- Terneros, 0.
- Vacos, 0.
- Cabras, 2.
- Cerdos, 1.

COLOCACION

Joven instruido, laborioso, de carácter constante, desea colocación de escribiente u otra análoga. Información selectiva. Razón: Amantes, 5, 2.º

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Teruel y en el Hotel del Turia únicamente el domingo día 21 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Teruel y en el Hotel del Turia únicamente el domingo día 21 del presente mes de Abril.

NOTAS:—En Zaragoza, el día 19 en el Hotel Elías, y en Valencia, el día 22 en el Hotel Cuatro Naciones, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talares y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta repatada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra TORRENT no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada CASA TORRENT, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista TORRENT de nombre oficialmente registrado.

bres que seguramente irá adoptando si es que no triunfan los dermilonos.

De la audiencia

El sábado terminó ante el tribunal del Jurado, la causa que procedente del Juzgado de Alcañiz se seguía contra José Manuel Martín Fez, por asesinato.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo el procesado condenado a la pena de doce años de prisión correccional.

—Hoy ha empezado la vista de la causa seguida contra Bernar de Gabarri Jiménez, procedente del Juzgado de Castellote, por robo.

Por no presentarse algunos testigos, la defensa ha pedido la suspensión de la vista a lo que la sala no ha accedido.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento por segunda convocatoria.

Revisión

El miércoles, 17, empezará ante esta comisión mixta, la revisión de los mozos procedentes de la caja de Alcañiz.

Colación canónica

El párroco de Caminreal ha recibido la colación canónica del beneficio de

Magallón para el que fué nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo.

—Ha sido nombrado coadjutor de Caminreal, el presbítero D. Pablo Vidal Borrás.

En la asociación normalista

Ante distinguida concurrencia en la que vimos elegantes señoritas de nuestra sociedad, dió ayer una conferencia el alumno de la Normal de Maestros don Antonio Más, desarrollando el tema «Educación de la mujer».

Presidió el acto el director de la Escuela Sr. Gómez haciendo el resumen de las cuartillas del joven Más, el ilustrado profesor D. Francisco Olmos.

Maestro y alumno fueron muy aplaudidos y felicitados al final de su labor.

En el Centro Republicano

El inspector de Escuelas en esta provincia Sr. Espinal, fué el encargado de la conferencia de ayer «Educación del Obrero».

El Sr. Saicho, que presentó al conferenciante hizo notar, que dicho señor, acudia a la invitación dando la conferencia en virtud de su misión educadora y pedagógica, y de ninguna modo bajo el

punto de vista político, pues dicho señor no está bajo bandera política.

El trabajo del Sr. Espinal, dividido bajo el triple aspecto de Educación, física, moral e intelectual del obrero, fué toda una profunda lección de pedagogía moderna, de la que no dudamos, sabrán aprovecharse los oyentes.

Mil plácemes merece al Sr. Espinal por su trabajo como ayer se lo demostró premiándolo con largos aplausos; aplausos que dicen aún más al presentarse sin color y en la más completa neutralidad política.

Para el domingo, ha sido encargado de la conferencia, el exprofesor de esta Escuela Normal D. Ramiro Aramburo.

Queja

Vecinos de la calle de Valcaliente nos han manifestado que el tránsito por ella es imposible y menos el habitarla pues de determinado sitio mana un hedor insuperable.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos 1.513'37 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 769'78.

Diferencia en más, 743'59.

Navíos alemanes

De Amsterdam dicen que en Hel-singfors fondearon numerosas fuerzas navales alemanas, y que ha circulado el rumor de haber sido hundidos tres cruceros alemanes.

Suspensión de sesiones

Hablando el Sr. Villanueva sobre la suspensión de sesiones después de aprobadas la amnistía y la reforma del Reglamento de las Cámaras, dijo que creía que antes del cierre aún se aprobarán las reformas militares, y los presupuestos no se aprobarán hasta el otoño.

De gracia

En el pueblo de Priego (Cuenca), se le incendió la ropa que vestía al notario de la localidad, falleciendo abrasado.

Viaje del Rey

Telegrafian de San Sebastián, que ayer el doctor Moore, visitó a su majestad en el Hotel Cristina.

De Sevilla

Llegaron el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Barcelona para asistir a las bodas de plata con el episcopado, del cardenal doctor Almaraz.

Asisten también los obispos de Salamanca, Jaén y Palencia.

Del oficial inglés

La aldea de Neuve Aglise ha quedado en nuestro poder.

Atacó el enemigo cerca de Bailleul, siendo rechazado.

Otro ataque en Merry fué igualmente infructuoso.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 0'89 PESETAS

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devenguen 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesional, a habilitar en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, náuseas, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo en Serrano, 30, MADRID, desde donde se reciben pedidos a quien los pida.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucía

Director propietario

Luca de Giloca Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, genérica y nament española

DOTES PARA LOS HIJOS — CAPITAL PARA EL OBRERO — SOCORROS PARA LA VIUEZ — PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS — RETIROS PARA LA VEJEZ — HERENCIA PARA LA FAMILIA

Inspector en Teruel

J. JOAQUÍN MERINO

Calle de los Amantes, 11, 2.º

AMA, casada, se ofrece para criar en su casa, en Villalba-baja.

Razón Pablo Rodríguez en dicho pueblo, y en la administración de este periódico.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa, rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándolos a pesetas 22 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que man con los contratos.

SE ALQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.º

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en un buen suelo, con un gran descubierta cerrada en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.